

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que con el fin de ayudar a combatir la Epidemia del Dengue que asoló la Costa Ecuatoriana durante varios meses, llegó al País una brigada de Técnicos Cubanos;
- Que la labor desplegada durante dos meses por estos Técnicos, ha sido decisiva para la erradicación de esta peligrosa enfermedad en las Provincias de Esmeraldas, Guayas, Manabí, Los Ríos, El Oro y otras zonas afectadas;
- Que los Técnicos Cubanos dejan, además, sabias enseñanzas que serán puestas en práctica por el personal ecuatoriano por ellos instruido; y,
- Que es deber del Congreso Nacional, máximo depositario de la representación popular, expresar su gratitud a quienes tanto han hecho por la salud del pueblo ecuatoriano,

ACUERDA

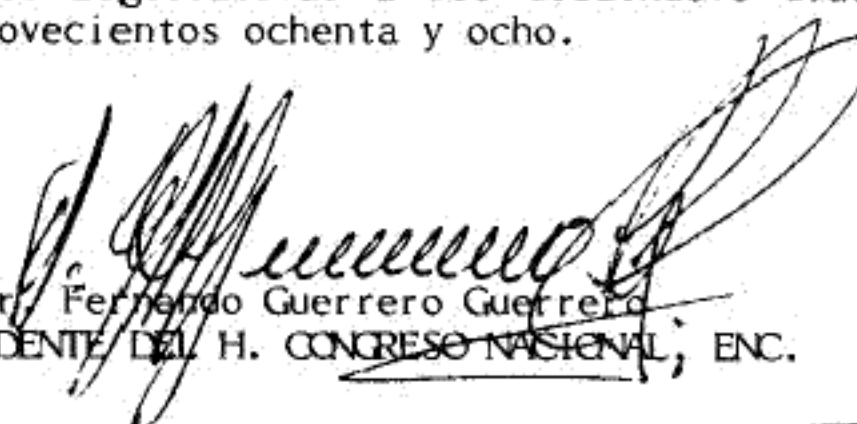
ARCHIVO

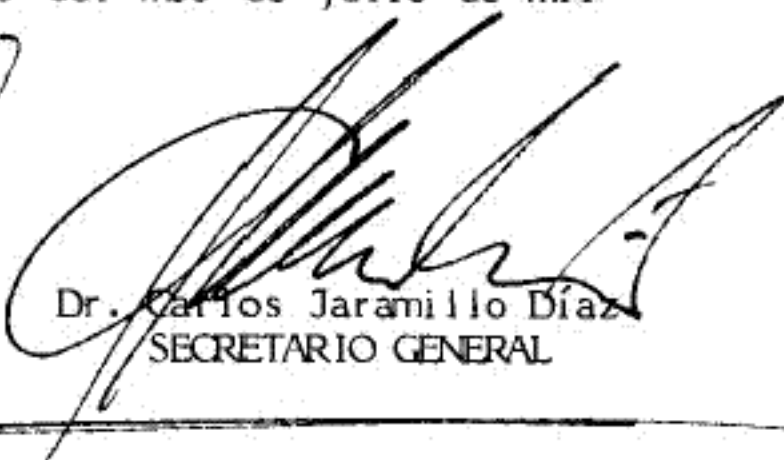
Manifestar su público agradecimiento al Gobierno y pueblo Cubanos por el envío de esta Brigada de Técnicos que, con trabajo y sacrificio, han contribuido a devolver la tranquilidad en el ámbito de la salud de los ecuatorianos;

Hacer presente su profundo reconocimiento a todos y cada uno de los Técnicos Cubanos integrantes de la Brigada, y recomendarlos como ejemplo de solidaridad latinoamericana; y,

Hacer llegar el original de este acuerdo al Presidente del Gobierno Cubano, entregar copia del mismo a los Brigadistas y publicarlo por la prensa.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.


Dr. Fernando Guerrero Guerrero
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL, ENC.


Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL